

FORMULARIO ÚNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES

SOLICITUD DE:

1

☐

Corrección de Error Material.

☒

Modificación a una Solicitud.

2

SOLICITANTE
(71)Nombre: COLEY PHARMACEUTICALS GmbH
& COLEY PHARMACEUTICALS GROUP, INC
Dirección: Elsabeth-Selbert-Strasse 9, 40764
Langenfeld, Alemania y 93 Worcester Street,
Suite 101, Wellesley, MA 02481, Estados Unidos
Nacionalidad o Domicilio: Alemania y E.U.A.
Lugar de Constitución: Alemania y E.U.A.Teléfono: _____ Fax: _____
E-mail: _____

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☐ NIT ☐C.E. ☐ Otro ☐

Cual _____

Número _____

3

REPRESENTANTE
O APODERADONombre: CARLOS R. OLARTE
Dirección: World Trade Center Torre A
Calle 100 No. 8ª-37 Piso 10. Bogotá
Teléfono: 601-7700 Fax: 601-7799
E-mail: _____

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ NIT ☐C.E. ☐ Otro ☐

Cual _____

Número 79.782.747Bta
TP 74:295

4

Número de expediente:
06-050.574

5

Descripción de la corrección o modificación solicitada VER PAGINA ADJUNTA

6

Comprobante de pago No. 06- 58,174Fecha Agosto 1, 2006

7

Anexos

☒

Comprobante de pago de la tasa.

☐

Poderes, si fuere el caso.

☐

Documento que acredita la existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas.

8

NOMBRE: CARLOS R. OLARTEFIRMA: C.C. 79.782.747 Bta T.P. 74.295

Modificaciones: 06-050.574

8/19/1

- Las nuevas reivindicaciones 1 y 2 se basan en la antigua reivindicación 32.
- Las nuevas reivindicaciones 3 y 4 se basan en la antigua reivindicación 9.
- Las nuevas reivindicaciones 5 a 11 se basan en las antiguas reivindicaciones 43 a 48.
- Las nuevas reivindicaciones 12 y 13 se basan en las antiguas reivindicaciones 69 y 70.
- Las nuevas reivindicaciones 14 a 18 se basan en las antiguas reivindicaciones 81 a 81.
- Las nuevas reivindicaciones 19 a 29 se basan en la las páginas 49 a 54, línea 15, de la descripción.
- Las nuevas reivindicaciones 30 a 33 se basan en las antiguas reivindicaciones 97 a 74.
-

192

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Rad: 08-050574-00001-0000
Fec: 2008-08-11 12:11:41 Dep. 2020 NUECREACIONES
Tol. 11 PATENTE/VI
Eve: 378 FASENACIONAL
Act 329 CTORINFORMACION Folios: 11

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 06 - 38,174
FECHA : AGOSTO 1 DE 2006

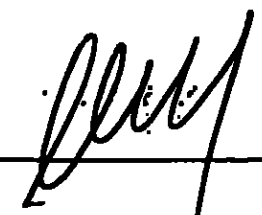
***** CONSIGNACION *****

DEBITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
OLARTE RAISBEOR	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	52198857	01/08/2006	2,612,000.00

***** C O N C E P T O *****

CANT. HISTORICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 50005-01-03 CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICA	12 MARCAS Y LEAS COMERCIALES	95,000.00
	TOTAL :	95,000.00

SON: NOVENTA Y CINCO MIL PESOS

RESPONSABLE : 
RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

193

CAPITULO REIVINDICATORIO MODIFICADO

1. El ácido nucleico inmunoestimulante que incluye una secuencia
5 TCGTCGTTTTACGGCGCCGTTGCCG (Nº DE ID DE LA SEC.: 44),

2. El ácido nucleico inmunoestimulante de la reivindicación 1, que consiste esencialmente en la secuencia TCGTCGTTTTACGGCGCCGTTGCCG (Nº DE ID DE LA SEC.: 44),

10

3. El ácido nucleico inmunoestimulante de la reivindicación 1, en donde al menos un enlace internucleotido es fosforotioato modificado.

4. El ácido nucleico inmunoestimulante de la reivindicación 1, en donde cada
15 enlace internucleotido es fosforotioato modificado.

5. El ácido nucleico inmunoestimulante de la reivindicación 1, donde al menos un nucleótido del oligonucleótido es una purina o una pirimidina sustituida o modificada.

20 6. El ácido nucleico inmunoestimulante de la reivindicación 5, donde la pirimidina sustituida es una pirimidina sustituida en C5- o C6.

7. El ácido nucleico inmunoestimulante de la reivindicación 5, donde la purina sustituida es una purina sustituida en C8 - o C7.

8. El ácido nucleico inmunoestimulante de la reivindicación 5, donde la purina o la pirimidina sustituidas o modificadas se escogen entre el grupo compuesto por citosinas sustituidas en la posición 5, citosinas sustituidas en la posición 6, citosinas sustituidas en la posición N4, 5 - azacitosina, 2 - mercaptocitosina, isocitosina, pseudoisocitosina, análogos de la citosina con sistemas de anillos condensados, y derivados del uracilo, derivados de la timina, 7 - deazaguanina, 7 - deaza - 7 - guanina sustituida, 7 - deaza - 8 guanina sustituida, 7 - deaza - 8 - azaguanina, hipoxantina, guaninas sustituidas en la posición N2, 5 - amino - 3 - metil - 3H,6H - tiazolo[4,5 - d]pirimidina - 2,7 - diona, 2,6 - diaminopurina, 2 - aminopurina, purina, indol, adeninas sustituidas, guanina sustituida en la posición 8 y 6 - tioguanina.

9. El ácido nucleico inmunoestimulante de la reivindicación 5, donde la purina o la pirimidina sustituidas o modificadas se escogen entre el grupo compuesto por 5 - metilcitosina, 5 - fluorocitosina, 5 - clorocitosina, 5 - bromocitosina, 5 - yodocitosina, 5 - hidroxicitosina, 6 - hidroxicitosina, 5 - hidroximetilcitosina, 5 - difluorometilcitosina y 5 - alquilcitosina, N4 - etilcitosina, N,N' - propilencitosina, fenoxacina, 5 - fluorouracilo, 5 - bromouracilo, 5 - bromoviniluracilo, 4 - tiouracilo, 5 - hidroxouracilo, 5 - propiniluracilo, 2 - tiotimina, 4 - tiotimina, timinas sustituidas en la posición 6, 7 - deaza - 7 - (C2 - C6)alquilguanina, N2 - metilguanina, N6 - metiladenina, 8 - oxoadenina, 8 - hidroxiguanina y 8 - bromoguanina no sustituidos o sustituidos.

10. El ácido nucleico de la reivindicación 5, donde la purina o la pirimidina sustituidas o modificadas se escogen del grupo compuesto por una base universal un sistema de anillos aromáticos, un sistema de anillos aromáticos y un átomo de hidrógeno (espaciador D).

195

11. El ácido nucleico de la reivindicación 5, donde la purina o la pirimidina sustituidas o modificadas se escogen del grupo compuesto por 4 - metilindol, 5 - nitroindol, 3 - nitropirrol, base P y base K, bencimidazol, diclorobencimidazol, 1 - metil - 1H - [1,2,4]triazol - 3 - ácido carboxílico amida, fluorobenceno y difluorobenceno.

12. Una vacuna compuesta por el ácido nucleico inmunoestimulante de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11 y un antígeno.

10 13. Una composición farmacéutica que incluye el ácido nucleico inmunoestimulante y cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11 y un vehículo farmacéuticamente aceptable.

15 14. Una composición farmacéutica que incluye el ácido nucleico inmunoestimulante y cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11 y un medicamento anti-cancerígeno.

15. La composición farmacéutica de la reivindicación 14 para el tratamiento de un sujeto que tiene o está en riesgo de desarrollar un cáncer.

20 16. La composición farmacéutica de la reivindicación 15, donde el cáncer se escoge entre carcinoma basocelular, cáncer de vías biliares, cáncer de vejiga, cáncer de huesos, cáncer de cerebro y de sistema nervioso central, cáncer de mama, cáncer de cuello uterino, coriocarcinoma, cáncer de colon y de recto, cáncer de tejido conjuntivo, cáncer de aparato digestivo, cáncer de endometrio, cáncer de esófago, cáncer de ojo, cáncer de cabeza y cuello, cáncer gástrico, neoplasma intraepitelial, cáncer de riñón, cáncer de laringe,

196

leucemia, cáncer de hígado, cáncer de pulmón, linfoma, incluyendo linfoma de Hodgkin y no de Hodgkin, melanoma, mieloma, neuroblastoma, cáncer de cavidad oral, cáncer de ovario, cáncer de páncreas, cáncer de próstata, retinoblastoma, rabdomiosarcoma, cáncer rectal, cáncer de riñón, cáncer de aparato respiratorio, sarcoma, cáncer de piel, cáncer de

5 estómago, cáncer de testículo, cáncer de tiroides, cáncer uterino, cáncer de aparato urinario, u otros carcinomas y sarcomas.

17. La composición farmacéutica de la reivindicación 14 donde el cáncer es un cáncer sensible al tratamiento con interferón alfa (IFN - α).

10

18. La composición farmacéutica de la reivindicación 17, donde el cáncer sensible al tratamiento con IFN - α se escoge entre tricoleucemia, leucemia mielógena crónica, leucemia de linfocitos T cutánea, mieloma múltiple, linfoma folicular, melanoma maligno, carcinoma de células escamosas, sarcoma de Kaposi relacionado con el SIDA,

15 carcinoma de células renales, carcinoma de próstata, displasia cervical o carcinoma de colon.

19. La composición farmacéutica de la reivindicación reivindicación 15, en donde al sujeto se le administra una terapia anti - cáncer.

20

20. La composición farmacéutica de la reivindicación 19, en donde la terapia anti - cáncer es radiación.

21. La composición farmacéutica de la reivindicación 19, en donde la terapia

25 anti - cáncer es un procedimiento quirúrgico.

198

22. La composición farmacéutica de la reivindicación 19, en donde la terapia anti - cáncer es un medicamento para el cáncer.

5 23. La composición farmacéutica de la reivindicación 22, en donde el medicamento para el cáncer es un agente quimioterapéutico.

24. La composición farmacéutica de la reivindicación 23, en donde el agente quimioterapéutico es metotrexato, vincristina, adriamicina, cisplatino, cloroetilnitrosureas
 10 sin contenido de azúcar, 5 - fluorouracilo, mitomicina C, bleomicina, doxorubicina, dacarbazina, taxol, fragilina, meglamina GLA, valrubicina, carmustatina y poliferposan, MMI270, BAY 12 - 9566, inhibidor de la farnesiltransferasa del RAS, inhibidor de la farnesiltransferasa MMP, MTA/LY231514, LY264618/Lometexol, Glamolec, CI - 994, TNP - 470, Hicamtin/topotecan, PKC412, Valspodar/PSC833, Novantrona/mitroxantrona,
 15 Metaret/suramin, Batimastat, E7070, BCH - 4556, CS - 682, 9 - AC, AG3340, AG3433, Incel/VX - 710, VX - 853, ZD0101, ISI641, ODN 698, TA 2516/marmistat, BB2516/marmistat, CDP 845, D2163, PD183805, DX8951f, Lemonal DP 2202, FK 317, Picibanil/OK - 432, AD 32/valrubicina, Metastron/derivado del estroncio, Temodal/temozolomida, Evacept/doxorubicina liposómica, Yewtaxan/paclitaxel,
 20 Taxol/paclitaxel, Xeload/capecitabina, Furtulon/doxifluridina, Cyclopax/paclitaxel oral, taxoide oral, SPU - 077/cisplatino, HMR 1275/flavopiridol, CP - 358 (774)/EGFR, CP - 609 (754)/inhibidor del oncogén RAS, BMS - 182751/platino oral, UFT (tegafur/uracilo), Ergamisol/levamisol, eniluracilo/776C85/mejorador del 5FU, capto/levamisol, Camptosar/irinotecan, Tumodex/raltrexed, Leustatin/cladribina, Paxex/paclitaxel,
 25 Doxil/doxorubicina liposómica, Caelyx/doxorubicina liposómica, Fludara/fludarabina, Pharmarubicin/epirubicina, DepoCyt, ZD1839, LU 79553/bis - naftalimida, LU 103793/dolastatina, Caetyx/doxorubicina liposómica, Gemzar/gemcitabina, ZD 0473/anormed, YM 116, semillas de yodo, inhibidores de la CDK4 y la CDK2, inhibidores

199

de la PARP, D4809/dexifosamida, Ifes/Mesnex/ifosamida, Vumon/tenipósido, Paraplatin/carboplatino, Platinol/cisplatino, Vepeside/etopósido, ZD 9331, Taxotere/docetaxel, prodroga de la guanina arabinósido, análogos de los taxanos, nitrosureas, agentes alquilantes tales como melfelan y ciclofosfamida, aminoglutetimida, asparaginasa, busulfan, carboplatino, clorombucilo, citarabina HCl, dactinomicina, danorrubicina HCl, fosfato sódico de estramustina, etopósido (VP16 - 213), floxuridina, fluorouracilo (5 - FU), flutamida, hidroxiurea (hidroxicarbamida), ifosfamida, interferón alfa - 2a, alfa - 2b, acetato de leuprolide (análogo del factor liberador de LHRH), lomustina (CCNU), mecloretamina HCl (mostaza nitrogenada), mercaptopurina, mesna, mitotano, mitoxantrona HCl, ocreótido, plicamicina, procarbazina HCl, estreptozocina, citrato de tamoxifeno, tioguanina, tiotepa, sulfato de vinblastina, amsacrina (m - AMSA), azacitidina, eritropoyetina, hexametilmelamina (HMM), interleuquina 2, mitoguazona (metil - GAG; Metil - glioxal - bis - guanilhidrazona (MGBG), pentostatina (2'deoxicoformicina), semustina (metil - CCNU), tenipósido (VM - 26) y sulfato de vindesina;

15

25. La composición farmacéutica de la reivindicación 22, en donde el medicamento para el cáncer es un agente inmunoterapéutico.

26. La composición farmacéutica de la reivindicación 25, en donde el agente inmunoterapéutico es Rituxan, Ributaxina, Herceptin, Quadramet, Panorex, IDEC - Y2B8, BEC2, C225, Oncolym, SMART M195, ATRAGEN, Ovarex, Bexxar, LDP - 03, ior t6, MDX - 210, MDX - 11, MDX - 22, OV103, 3622W94, anti - VEGF, Zenapax, MDX - 220, MDX - 447, MELIMMUNE - 2, MELIMMUNE - 1, CEACIDE, Pretarget, NovoMAb - G2, TNT, Gliomab - H, GNI - 250, EMD - 72000, LymphoCide, CMA 676, Monopharm - C, 4B5, ior egfr3, ior c5, BABS, anti - FLK - 2, MDX - 260, ANA Ab, SMART 1D10 Ab, SMART ABL 364 Ab o ImmuRAIT - CEA.

27. La composición farmacéutica de la reivindicación 22, en donde el medicamento para el cáncer es una vacuna.

199

28. La composición farmacéutica de la reivindicación 27, en donde la vacuna para el cáncer es EGF, vacunas anti - idiopáticas contra el cáncer, antígeno Gp75, vacuna de melanoma GMK, vacuna de conjugado gangliósido MGv, Her2/neu, Ovarex, M - Vax, O - Vax, L - Vax, teratopo STn - KHL, BLP25 (MUC - 1), vacuna idiopática liposómica, Melacine, vacunas de antígeno de péptidos, vacunas de toxina/antígeno, vacuna basada en MVA, PACIS, vacuna BCG, TA - HPV, TA - CIN, DISC - virus o ImmuCyst/TheraCyst.

10

29. La composición farmacéutica de la reivindicación 15, en donde se le administra al sujeto más de una terapia anti - cancer.



30. Una composición farmacéutica que comprende un ácido nucleico inmunoestimulante de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11, en una cantidad suficiente para inducir la expresión del IFN tipo I y que es útil en la inducción de la expresión de interferón (IFN) tipo I .

15

31. La composición farmacéutica de la reivindicación 30, donde el IFN tipo I es interferón alfa (IFN - α).

20



32. Una composición farmacéutica que comprende un ácido nucleico inmunoestimulante de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11, en una cantidad suficiente para inducir la expresión del INF- γ y que es útil en la inducción de la expresión de interferón gamma (INF- γ).

25

Ala

33. Una composición farmacéutica que comprende un ácido nucleico inmunoestimulante de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11, en una cantidad suficiente para activar la célula NK y que es útil para para la activación de las células *killer* naturales (NK).
